

“En últimos 50 años, avances extraordinarios en derechos reproductivos y salud sexual y reproductiva de mujeres. Pero...

Posteado en Abr 11, 2019

...no han llegado a todas, y los nuevos desafíos también son extraordinarios”. Luis Mora, de UNFPA, en presentación del informe sobre población.

Madrid, 10 de abril de 2019. “El informe de este año es de celebración. No sólo por los 50 años de UNFPA, sino también por el 25 aniversario de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo que por primera vez puso los **derechos reproductivos** de las mujeres en el centro de la agenda global y de la agenda de desarrollo. El informe hace balance de lo logrado en estos últimos 50 años, y recuerda los desafíos que seguimos enfrentando para que estos logros lleguen a todas las personas”.

Estas palabras de **Luis Mora**, Responsable de Género, Derechos Humanos y Cultura del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNPA) recogen el contenido del informe 2019 de dicho organismo, que se ha presentado hoy en Madrid con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) como anfitriona y la **Federación de Planificación Familiar Estatal (FPFE)** como entidad encargada de la presentación de este informe en nuestro país.



En la presentación de **Un asunto pendiente. La defensa de los derechos y la libertad de decidir de todas las personas** han participado, junto con el responsable de UNFPA, la ginecóloga y especialista en salud y derechos humanos y reproductivos **Isabel Serrano Fuster** como representante de la FPFE, y la jefa de la unidad de Cooperación Multilateral de la Agencia Española de Cooperación (AECID), **Nuria Carrero**.

Luis Mora ha hecho hincapié en tres ámbitos en los que los avances han sido muy relevantes: La creación de leyes y políticas que permiten a las mujeres ejercer sus derechos reproductivos que no existían en la mayoría de los países del mundo; la mejora de la salud sexual y reproductiva de las mujeres en todo el mundo, con una reducción sostenida de la **mortalidad materna** o un aumento del uso de métodos anticonceptivos, y la conformación de movimientos ciudadanos integrados por una diversidad cada vez mayor, entre ellas mujeres jóvenes, migrantes, indígenas o mujeres con alguna discapacidad, que sostienen e impulsan las acciones por los derechos.

Existen en su opinión, sin embargo, enormes desafíos en tres ámbitos: “avanzar hacia la **igualdad** para que todas las mujeres puedan ejercer libremente su derecho a la salud sexual y reproductiva, sin discriminación ni estigma. Mejorar la calidad de los servicios, la información y la educación en salud sexual y reproductiva, y la rendición de cuentas para que actores clave como los gobiernos sean responsables del ejercicio de los derechos reproductivos”.

El representante de UNFPA ha recordado que la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo celebrada en El Cairo hace 25 años “sigue siendo profundamente relevante en la medida en que una de cada dos mujeres sigue sin decidir en sus relaciones sexuales, sin poder decidir **métodos anticonceptivos modernos** y acceder a servicios de **salud sexual y reproductiva**”.

Luis Mora ha advertido que hoy en día los mayores desafíos son el proceso creciente de privatización de la agenda de las mujeres, su despolitización en muchas políticas de desarrollo o la articulación de movimientos contrarios a los derechos sexuales y reproductivos en todo el mundo, desafíos que afectan a la capacidad de decisión de las mujeres, especialmente en países en desarrollo. Además, ha señalado que los últimos avances científicos pueden colocar los cuerpos de las mujeres como ámbitos de dominación y bienes de mercado.

Por su parte, **Isabel Serrano** ha hecho hincapié en que “la historia vivida desde 1969 nos muestra que sí podemos mejorar la situación de las mujeres y las niñas, y por tanto la acción social produce cambios sociales”. Ha señalado que estamos ante un contexto complejo en Europa, donde las próximas elecciones europeas o el **brexit** pueden afectar la situación de los derechos sexuales y reproductivos, y se ha felicitado por iniciativas europeas como *She Decides* para contrarrestar la política del gobierno estadounidense contra estos derechos.

La representante de la FPFE ha instado a los poderes públicos y partidos políticos a impulsar en España los puntos que la Agenda2030 de desarrollo y diversos organismos mundiales señalan como necesarios: el acceso de todas las mujeres, independientemente de su situación administrativa, a los servicios de salud sexual y reproductiva (así como al resto de servicios sanitarios); la financiación pública de todos los métodos anticonceptivos; la inclusión de la **educación sexual** en los centros educativos; el desarrollo de servicios específicos para personas jóvenes, o la consolidación de estrategias y recursos contra la **violencia de género** y prácticas nocivas contra **mujeres y niñas**.

Nuria Carrero ha resaltado, por parte de la AECID, la prioridad que la Cooperación española otorga al objetivo de acabar con la desigualdad, y cómo este objetivo atraviesa todo el V Plan Director de la Cooperación Española. Ha recordado el compromiso de trabajo conjunto con el UNFPA, que es para la AECID, ha señalado Carrero, “un socio estratégico para trabajar en el ámbito global las políticas de igualdad de género”. En este sentido, ha resaltado la continuidad de esta alianza y los programas conjuntos que se desarrollan con UNFPA, entre ellos el de servicios esenciales de atención a mujeres y niñas víctimas de violencia de género y el programa *We Decide* en el ámbito de los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad.

Como en años anteriores, el **informe sobre el Estado de la Población Mundial 2019** incluye una serie de datos demográficos por países (crecimiento de la población, población por franjas de edad, tasa de dependencia, esperanza de vida o fecundidad) y datos comparativos relacionados con los objetivos de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo: partos atendidos por personal cualificado y tasa de natalidad en la adolescencia, uso de anticonceptivos, necesidades insatisfechas y satisfechas de planificación familiar, matriculación en primaria y secundaria o índice de equidad de género en primaria y secundaria entre otros.

El informe está disponible en <http://unfpa.org/es/swop-2019>